

Comunicación Política, Democracia y Opinión Pública

Código: 103591
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501933 Periodismo	OT	4	0

Contacto

Nombre: María Dolores Montero Sánchez

Correo electrónico: MariaDolores.Montero@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Se requiere que el alumno/a tenga conocimientos de la actualidad política y social.

Objetivos y contextualización

1. Identificar las relaciones entre los medios de comunicación, actores políticos y públicos.
2. Analizar la contribución de los medios de comunicación a la democracia.
3. Contrastar la aportación de los diferentes medios de comunicación a la construcción de la opinión pública.

Competencias

- Aplicar el método científico de forma adecuada, planteando hipótesis relativas a la comunicación periodística, validando y verificando las ideas y conceptos, y reseñando correctamente las fuentes.
- Aplicar el pensamiento científico con rigor.
- Demostrar conciencia ética así como empatía con el entorno.
- Demostrar un conocimiento adecuado de la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español, europeo y mundial.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en catalán y castellano como en una tercera lengua.
- Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, y adquirir un conocimiento sistemático de la estructura de los medios de comunicación.
- Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública.

2. Aplicar de forma transversal los métodos científicos en el análisis de la relación entre cambio tecnológico y accesibilidad a los medios.
3. Aplicar el pensamiento científico con rigor.
4. Demostrar consciència ètica i empatia amb l'entorn.
5. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en catalán y castellano como en una tercera lengua.
6. Describir la realidad socio-comunicativa de Cataluña en el contexto español y europeo desde el punto de vista político.
7. Divulgar los conocimientos e innovaciones del área.
8. Fundamentar las corrientes semióticas contemporáneas y aplicarlas a la comunicación y al periodismo.
9. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
10. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
11. Valorar los impactos sociales de la mediación tecnológica en la comunicación contemporánea.

Contenido

1. Presentación de la asignatura.
- 2 Área de investigación de la comunicación política: tendencias de estudio.
3. Contribución de los medios de comunicación a la democracia: perspectiva normativa y funciones reales de los medios de comunicación.
4. Lógica mediática y lógica política.
5. Lógica mediática, política y cultura de masas.
6. Democracia, opinión pública y medios de comunicación.
7. La esfera pública mediatizada.
8. Comunicación política y procesos de creación de opinión pública.
9. Procesos de creación de opinión pública ante acontecimientos excepcionales.
10. Pluralidad de medios y fragmentación de públicos.
11. Información y desafección política.
12. Formación de opinión: el tema de la corrupción.
13. Conflicto y opinión pública: cobertura de los movimientos sociales.
14. Síntesis de la asignatura: ventajas y limitaciones de la comunicación mediática.

Metodología

La docencia compaginará clases teóricas y seminarios. En las clases teóricas se explicarán los conceptos y teorías fundamentales y se valorará la participación de los alumnos en la discusión de las principales ideas. Las sesiones de seminario serán prácticas y los alumnos presentarán comentarios de lecturas especializadas, análisis de casos y debates a partir de los materiales aportados en las presentaciones.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Clases magistrales	37	1,48	1, 3, 4, 6, 10
Seminario	17	0,68	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 10
Tipo: Supervisadas			
Pruebas evaluables	6	0,24	3, 5, 9
Tutorías	15	0,6	1, 2, 3, 9
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo del estudiante	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10

Evaluación

1. Evaluación de alumnos de primera matrícula: evaluación continua

El sistema de evaluación de los alumnos de primera matrícula será la evaluación continua. Este sistema comprenderá:

a) Examen final (50% de la nota de la asignatura) a partir de las explicaciones, debates y discusiones sobre el contenido de las sesiones teóricas y las lecturas obligatorias del seminario. El examen tendrá dos partes:

Primera parte: dos preguntas (a elegir entre tres) de carácter general sobre los contenidos de las clases teóricas y seminarios. Valor: 1 punto cada una de ellas.

Segunda parte: ocho preguntas de respuesta breve (extensión aproximada: diez líneas). Valor: 1 punto para cada pregunta.

Fecha del examen: 18 de enero de 2018.

b) Realización de un trabajo individual (30% de la nota de la asignatura): el trabajo individual será un ensayo académico sobre un tema de actualidad aparecido por primera vez en los medios después del comienzo del curso. La profesora aprobará la propuesta del ensayo, o no, y, si fuera necesario, señalará las indicaciones oportunas para la reformulación del proyecto. Igualmente, la profesora tutorizará la realización del trabajo durante el curso. El ensayo académico tendrá una extensión de unas 2.000 palabras.

Fecha de entrega de la propuesta: 19 de octubre de 2017.

Fecha de entrega del trabajo individual: 30 de noviembre de 2017.

c) Participación en las sesiones teóricas y seminarios (20% de la nota de la asignatura). Los alumnos presentarán al menos una o dos lecturas del programa y aplicarán sus conocimientos y reflexiones al estudio de un caso.

Calificación final

Para aprobar la asignatura habrá que superar obligatoriamente el examen. Si se suspende el examen no hará promedio con el resto de calificaciones. En este caso, la nota final de la asignatura será la nota del examen suspendido. Si el alumno no se presenta al examen la nota final de la asignatura será "No evaluable".

Respecto al trabajo individual de curso, en caso de que el alumno no tenga aprobada la propuesta, o no la presente, se considerará como "No evaluable". Dado que la asignatura tiene un modelo de evaluación continua el "No evaluable" en el seminario supondrá también un "No evaluable" en la asignatura.

La nota final, como se ha detallado, será el promedio del: examen (50%, en caso de haberlo aprobado), el trabajo individual (30%) y la participación en las sesiones teóricas y seminarios (20%).

2. Evaluación de alumnos de segunda matrícula o más

Los alumnos de segunda matrícula o más podrán optar por uno de estos dos sistemas:

a) Evaluación continua. Los alumnos que opten por este sistema seguirán el mismo procedimiento de evaluación explicado en el Apartado 1 (para los alumnos de primera matrícula). Los alumnos de segunda matrícula o más que escojan esta modalidad lo tendrán que comunicar por correo electrónico a la profesora antes del día 28 de septiembre de 2017.

Fecha del examen: 18 de enero de 2018.

b) Prueba de síntesis examen final. Los alumnos de segunda matrícula o más también podrán optar a la evaluación mediante una prueba de síntesis o examen final, de acuerdo con el artículo 117.2 de la Normativa Académica de la UAB aplicable a los estudiantes universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio. El examen se referirá al conjunto de explicaciones y debates realizados en las clases teóricas y seminarios y a las lecturas obligatorias del curso. Esta forma de evaluación será incompatible con la evaluación continua. Los alumnos que escojan esta modalidad podrán asistir a las clases de teoría y a los seminarios teniendo en cuenta que su sistema de evaluación es la prueba final. Es decir, no podrán ser evaluados en el seminario ni por realización de trabajos ni por presentación de artículos u otras actividades.

Fecha del examen: 18 de enero de 2018.

Calificación final

Los alumnos de segunda matrícula o más que hayan optado por la evaluación continua seguirán el mismo procedimiento de calificación explicado en el Apartado 1.

La calificación de la asignatura para los alumnos de segunda matrícula o más, que hayan optado por la prueba de síntesis, será la del examen.

3. Actividades de evaluación

De acuerdo con las instrucciones de los sistemas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad de Ciencias de la Comunicación, reunida el 5 de mayo de 2016, se programará un examen de reevaluación para los alumnos que se hayan presentado al examen y lo hayan suspendido con una nota mínima de 3 puntos. Todos los alumnos suspendidos, con nota mínima de tres puntos, podrán presentarse a este examen de reevaluación.

Fecha del examen de reevaluación: 1 de febrero de 2018.

4. Opciones para subir la calificación

Los alumnos adscritos al sistema de evaluación continua y de prueba de síntesis o examen final que hayan aprobado el examen de la asignatura (18 de enero de 2018) podrán presentarse al examen de reevaluación para subir la nota (1 de febrero de 2018). En cualquier caso, el alumno tendrá que asumir los resultados, tanto si son positivos como si son negativos. En la calificación final se tendrá en cuenta la nota del examen de reevaluación. El promedio de las notas (examen 50%; trabajo individual 30%; participación en las sesiones teóricas y de seminario 20%) se hará con la nota del examen de reevaluación en caso de que el alumno haya aprobado. En caso de que el alumno suspenda el examen de reevaluación la nota final de la asignatura será la del examen de reevaluación suspendido.

Los alumnos que se presenten al examen de reevaluación no tendrán opción a subir nota.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	50%	0	0	1, 2, 3
Participación en sesiones teóricas y seminarios	20%	0	0	2, 3, 4, 6, 5, 8, 10
Trabajo de curso	30%	0	0	1, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11

Bibliografía

Canel, M. J. (2006). Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica. Tecnos.

Curran, J. (2011). Media and Democracy. Abingdon, Oxon: Routledge.

Donsbach, W. & Traugott, M. W. (eds.) (2008). The Sage Handbook of Public Opinion Research. London-Thousand Oaks: Sage.

Esser, F. & Strömbäck, J. (eds.) (2014). Mediatization fo Politics. Understanding the Transformation of Western Democracies. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Grossi, G. (2007). La opinión pública. Teoría del campo demoscópico. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Mazzoleni, G. (2010). La comunicación política. Madrid: Alianza Editorial.

Ortega, F. (2011). La política mediatizada. Madrid: Alianza Editorial.

Street, J. (2001). Mass media, politics and democracy. New York: Palgrave Macmillan.